EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 16 de Marzo de 1893 — Núm. 11828

...áginas de un Cronista

Madrid 11 de Marzo de 1893.

...r. Director de El Isleño.

...terminaron las elecciones; ya se han cobrado las juntas de escrutinio general; y... an pasando las alegrias del triunfo y la... amarguras de la derrota; los que cobraron por votar se han gastado ya el dinero, y... que pagaron para que votasen tienen en ceja y ceja la fórmula de recompensa... —en especie acuñada ó en humo de in...so;—ya cesan la agitación y el torbe...o de una actividad anormal; descansa... los partidos políticos y descansan los el...dos; después de tanto sobresalto, de ta...tan extraordinario trabajo, justo es qu...eposen, pero empieza el reposo ahora; ¡cu...do más debieran trabajar!

...actividad es para conseguir el triunfo, ya el triunfo logrado, se da por satis...o el candidato de correrias por el dis...o, cartas á electores y conferencias con...ciques.

...S suma de esfuerzos empleados por ca...candidato y por sus amigos en arranca...tos, se emplease en una obra de interés... á el distrito y el dinero se destina... á... una mejora pública, no habría pais más... adelantado que este pobre pais, mas aún... lo que lograría tanto trabajo reuni...do que por el dinero, que al cabo no sirve... que para gastarlo en vino,—por lo cua... nizá sería conveniente como medida pro...cionista del mercado nacional de vinos... frecuente celebración de elecciones; se b... mucho, aunque malo.

P... aquellas fuerzas unidas, aquellas volu...des coincidentes en un fin, aquellos pas... convergentes á un punto, la urna elec... al aflojado el vínculo que los apreta... se difunden sin rumbo colectivo, y los... vuelven al tranquilo mirar al cielo y al... e cruzamiento de brazos que son la a... ud espectante de la mayoria de los espa... es en las cosas públicas.

La... ión en España no hace mas que una fuerz... electoral, menguada fuerza por ciert... que son bien escasos y aún amargos... s frutos, porque ni la vida económi... ca de... stado sale de sus atascos, ni la vida regio... tiene á su servicio las iniciativas de es... varones preclaros que representan el pa... que pudieran consagrarle sus inteligen...s, sus capitales, ó cuando menos su la... bosidad dirigida á fines de provecho común... sta es la regla general, con algunas... muchas, honrosas excepciones, entre las... ales pueden contarse los que se crean... méritos para ello.

El... dado no se cree tener mas misión que co... guir algunos miles de pesetas en el Tes... para una obra pública para su distrit... gracias si lo consigue. ¡Y podría ta... la acción constante, asidua, inteligen... de los diputados de los pueblos para... proveer en ellos una asociación, adelant... económicos y progresos morales!

En el... rpo electoral queda un rastro de odios d... s de cada elección general, precisamen... porque el arranque generoso de atracció... parte del vencedor, del candidato tri... ante, porque su influencia directa é inm... ata en el distrito cesa en cuanto recibe... acta de diputado.

Y nad... ás queda, como no sea una carretera e... ezada ó un deudo de cacique convertid... n empleado público ó cosa semejante.

Y hasta... ras elecciones.

***

Hago p... o en las anteriores reflexiones, aunque el... son de grandísima oportunidad, porq... si las continuara me llevarían demasiad... os. Necesito tiempo y, el espacio para la... formación del dia, no desprovista ciert... ente de interés para seguir con fruto... movimiento político.

La procl... ación oficial de diputados por las Juntas... escrutinio, no deja de ofrecer algunas so... esas. Resulta, por ejemplo, como hecho... nuevo, que en Badajoz aparece derrotado... conservador, á quien se creía triunfante,... proclamado el ministerial Marqués de... rez de los Caballeros. También ha lla... o la atención que el gobierno diera... cierto la proclamación en Valencia... el tercer lugar, del republicano Sr. Bl... Grajales, cuando ha triunfado el cons... ador silvelista Sr. Llorente por buen número de votos, según telegramas del interesado en que hace constar que el Sr. Blasco formuló algunas protestas con tal motivo.

En el Puerto de Santa María, donde las pasiones andaban algo excitadas por los partidarios del ex-marino Peral, parece que al conocerse el resultado y la proclamación del Sr. Laviña hubo grupos que dieron vivas y mueras, de estos últimos alguno al Alcalde quién á juzgar por las muestras debe tener allí pocas simpatías.

En los centros oficiales se dice que de las elecciones de Asturias serán anuladas las de Infiesto, Pravia y Cangas de Tineo, procediéndose en estos distritos á nueva elección. También se dice que con ocasión de lo sucedido había enviado su dimisión por escrito el Gobernador de Oviedo Sr. Fernandez de la Vega.

***

El Consejo de Ministros, reunido ya esta tarde á la hora en que escribo, parece que ha de tener importancia, porque en él se ha de dar solución á la cuestión llamada del presupuesto de Marina.

Dícese que el Sr. Sagasta se encargará de la cartera de Marina interinamente hasta después que se hayan hecho las economías que han de hacerse en dicho presupuesto, como en todos, y que no quiere autorizar por su parte el Sr. Cervera.

El fundamento de dicha noticia está en la dificultad de encontrar un general de Marina que arrastre entre sus compañeros la impopularidad de las economías, y en la circunstancia de que imponerlas un hombro civil podría parecer una provocación que necesariamente había de causar mal efecto entre los jefes y oficiales de la Armada.

Ocupándose de la crisis de Marina dice hoy *El Liberal:*

«Mientras se podía gastar, mientras el país soportaba las cargas que le agobiaban todo iba bien, todo se reducía á vivir. Pero vinieron los dias tristes y difíciles en que no bastó recargar los tributos y arrendar todo lo arrendable, precisaron las economías, reduciendo el personal y suprimiendo organismos de la complicada y costosísima máquina, y los gritos de angustia, los clamores de protesta llegaron al cielo. ¿Qué culpa tienen de eso el señor Cervera, el ejército y la marina?»

Espérase con impaciencia la terminación del Consejo de Ministros, pero no es probable que esto ocurra hasta las ocho y média ó nueve de la noche.

***

Nota de color, acerca de las elecciones.

Los lectores de El Isleño deben echar una ojeada sobre este cuadrito de un periódico:

«Hay sucesos en la política española destinados á reproducirse periódicamente, como las lluvias de estrellas y otros fenómenos meteorológicos.

Y no llaman, sin embargo, la atención, como debían.

Posible es que hayan olvidado muchas personas lo ocurrido años hace á un discreto y elocuente político muerto recientemente, y que al ser elegido por vez primera diputado á Cortes por Puerto-Rico, acudió al ministerio de Ultramar, pidió el nombre del distrito, que no recordamos ahora cuál era, y lo apuntó cuidadosamente en su cartera... para que no se le olvidase. No lo había oido nombrar jamás.

Un caso análogo acaba de ocurrir ahora, sólo que no se refiere á Puerto-Rico, sino á Canarias. Ayer, á los cuatro dias de verificada la elección, un candidato adicto, y no habrá que añadir si cunero, acudió á Gobernación y preguntó por qué distrito de las expresadas islas había salido, pues había visto su nombre indicado á continuación de uno donde no luchaba.

Y por ese precisamente es por donde ha salido.»

***

Se ha hundido una gran parte del techo del teatro de la Alhambra; cogiendo debajo al apuntador D. Joaquín Gomez, á la actriz aficionada D.ª Manuela Nuñez, á otra señora y á tres caballeros en el momento en que se hallaban ensayando una función que había de representarse dentro de pocos dias. Todos recibieron contusiones y heridas, no graves por fortuna.

Hoy se ha practicado un minucioso reconocimiento.

***

Carranza y Compañía es el título de un sainete de Tomas Luceño estrenado en el teatro de Lara, con un éxito que excede á toda ponderación.

Luceño es maestro en el arte dificilísimo de decir cultamente los chistes mas escabrosos, así es que domina en seguida al público, le desternilla de risa y le hace prorrumpir en aplausos, todo ello de la manera mas sencilla del mundo.

En *Carranza y Compañía*, que es una serie de fotografías instantáneas, abundan de tal manera los chistes que muchos pasan desapercibidos entre las risas que provocan los anteriores.

Se trata de una tienda de objetos de fantasía por la cual pasan una mamá y dos niñas casaderas del género cursi, unas señoras que todo lo revuelven y nada compran, una parroquiana que se pasa las horas muertas sentado al mostrador, un elegante trapisondista, un pollo enamorado y memo y otros tipos no menos cómicos.

La ejecución deja algo que desear.

¿Que cuantas veces sale el autor todas las noches á recibir los aplausos del público? Difícil es contestar á esta pregunta, porque nadie tiene la paciencia de estarse una hora mas en el teatro solo por el gusto de ver salir la plácida figura de Tomas Luceño, á quien muchos designan ya con el nombre de *el gran sainetero.*

***

A última hora puedo dar á V. como seguros los nombramientos de Senadores vitalicios en favor de los señores Leon y Castillo, Albareda, Becerra, Ferreras, Conde de Xiquena y generales Lopez Dominguez, Chinchilla y Bermudez Reina; y como probables los de los señores general Palacios, Marqués de Mondejar y Baron de Covadonga.

Tambien se habla del Sr. Moncasi.

M. Sologuren.

El canal de Panamá

Segunda sesión

Con menos concurrencia que el día anterior, á causa de la fiesta de la *Mi Carême,* como oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal especial, continuó el viernes la vista del proceso por corrupción.

Asistían al acto muchos abogados y magistrados, componiéndose el público en general de curiales y personas interesadas en el proceso, por parentesco ó amistad con los procesados.

Estos se presentaron en la sala, custodiados por agentes de la autoridad, á las doce y cinco, siendo su aspecto más tranquilo que en la sesión precedente, y causando en general una impresión menos penosa entre el público que la del día anterior.

A las doce y quince minutos abre el presidente la sesión, comenzando el interrogatorio de M. Fontane, después de algunas breves preguntas dirigidas á M. Carlos Lesseps.

Mario Fontane expone la situación de la compañía de Panamá. Dice que en el verano de 1887 presentó la dimisión como individuo del comité directivo, pero formaba aún parte del consejo de administración cuando ocurrieron los hechos relativos á M. Baihaut. Protesta contra el calificativo de corrupción que le dió el presidente á los hechos de autos y dijo que se trata de un acto de concusión.

Presidente.—Es usted libre de apreciar el hecho como tenga por conveniente.

—¿No recibió usted la visita de un señor Bellille?

—Sí. Me dijo que el gobierno estaba decidido á permitir la emisión de los valores por lotes, y añadió que los ministros estaban intranquilos por algunos hombres de negocios que veían con malos ojos aquella empresa, y temían los ataques de la prensa. M. Bellille me decía: «Usted debe entenderse con la prensa para atraerse su amistad.»

El acusado reconoce que omitió hablar de esta visita á M. Carlos Lesseps.

—¿Tiene relación esta visita con otra que hizo á usted un empleado del Crédito Lyonnais?

—Recibí á dicho empleado, quien me dijo que venía á hacerme una visita poco agradable. «M. Baihaut, dijo, es quien debe resolver en último caso sobre la presentación del proyecto de ley á los valores por lotes. Si usted puede hacer un gran sacrificio de dinero, el asunto se considerará como hecho.» Busqué entonces á M. Lesseps y le puse al corriente de lo que ocurría. Olvidaba decir que M. Blondin me dió á entender que el dinero que se me pedía estaba destinado á los gastos de publicidad. Entonces comprendí que se trataba de evitar la campaña de la prensa contra el ministro.

—¿Qué le dijo á usted M. Lesseps de la visita que hizo á M. Baihaut?

—Nada.

M. Lesseps.—Eso no es así: yo le dije á usted: «Váyase á buscar á M. Blondin.»

M. Fontane.—En efecto, es verdad: fuí á casa de Blondin y encontré en ella á monsieur Baihaut.

—¿M. Baihaut dijo á usted que se trataba de un interés personal para él?

—Me dijo que la suma pedida se destinaba á los interes del país.

—Está usted en desacuerdo con M. Baihaut sobre este punto.

—Lo que he dicho es exacto.

—¿Fué entonces cuando M. Lesseps, creyendo suficientemente acreditado á M. Blondin, discutió con él el asunto del millón reclamado por M. Baihaut?

—No sé más que lo que he dicho.

—¿Fué en la oficina de usted donde se verificó la entrega de los 375.000 francos?

—No, fué en mi casa donde se le entregaron 250.000 francos.

—¿Pidió usted recibo?

—Yo no estaba allí.

—¿Sabe usted por qué se verificó el pago en billetes de Banco?

—Lo ignoro.

El presidente aborda la cuestión de los bonos anónimos.

M. Fontane explica en qué circunstancias se creó la oficina de publicidad.

—Fuí encargado, dice, de este servicio de publicidrd durante los años de 1883 á 85. Yo no era dueño absoluto y no podía excederme por tanto de la cantidad que me fijaba el consejo de administración.

De cada 100 francos, añade, que se destinaban á los gastos de publicidad, no llegaban más que 33 á la administración de los periódicos; el dinero restante se perdía por el camino.

—¿Se enteró usted de las reclamaciones de M. Reinach?

—No señor.

Interrogatorio de M. Baihaut

Presidente.—Los hechos que con usted se relacionan son muy sencillos. El interrogatorio será por tanto muy breve. ¿Se reitera usted en las declaraciones prestadas el 12 de Enero último?

—Suplico ante todo que se me permita hacer una declaración á los señores jurados. Soy culpable y mi confesión pública será completa. No encontraré probablemente palabras para expresar mi arrepentimiento y mi dolor. *(Sensación.)* Hoy, y desde hace dos meses que me encuentro en mi celda frente á frente con mi conciencia, no acierto á comprender cómo puede flaquear. Durante 13 años creo haber servido bien á la Francia y á la república. He sido siempre un funcionario laborioso y verdaderamente honrado, y en una hora de locura inexplicable, en un momento de extravío he faltado á mi deber, y por eso me encuentro en este sitio. *(Movimiento en el público.)* He pensado en mi nombre comprometido, en la suerte que me espera, en los séres que me son queridos y que necesitan aún de mí. Pido perdón á mi pais, cuyo buen nombre tal vez he comprometido.

El abogado general.—El buen nombre del país no depende felizmente de usted.

M. Baihaut.—Me inclino desde luego ante la sentencia que se dicte sobre mí. Esto dicho, declararé toda la verdad. Hice mal desde el primer día en no haber hecho esta confesión al señor juez de instrucción.

Refiere á continuación los hechos ocurridos, diciendo que se consideró ingeniero y no hombre de Estado, ofreciendo su concurso á una empresa mediante una participación. Blondin estipuló la comisión que le correspondía.

—No se trataba, pues, de un asunto de publicidad ó de gobierno. M. Blondin recibió una suma de 75.000 francos por su parte, yo me guardé los 300.000 restantes. Debo añadir con toda sinceridad que yo creía en la obra del Panamá. Tuve también idea de restituir la cantidad percibida, pero esto hubiera sido denunciarme á mí mismo. Hé aquí por qué comparezco ante vosotros, lleno de pesar y desesperación. *(Movimiento prolongado.)*

Interrogatorio de M. Blondin

Invitado por el presidente para que explicase su participación en los hechos, alegó haber sido instigador de la falta cometida por M. Baihaut, protestando igualmente de que hubiera recibido 75.000 francos; á propósito de esta última cuestión dijo que no quería de ningún modo pasar por un imbécil *(Risas,)* pues si hubiese pedido una comisión en dicho asunto, no se hubiera seguramente contentado con la indicada suma. Afirmó asimismo no haber asistido á la entrevista que celebraron MM. Baihaut y Fontane. Reconoce haber intervenido en el concierto de los pagos con M. Ch. de Lesseps.

M. de Lesseps, interrogado por el presidente, conviene en que tuvo una discusión con M. Blondin acerca el reglamento de dicha sociedad.

M. Blondin declaró haber recibido 250.000 francos que entregó al ministro en su casa y más tarde otros 125.000 que entregó igualmente á dicho señor en los pasillos del Senado, sin que se quedase con ninguna parte de aquellas sumas, no habiendo entregado á M. Fontane recibo alguno, por-

que ni se le pidió, ni es tampoco costumbre exigirlo á los intermediarios.

Un abogado de la acción civil preguntó á M. Baihaut si mantenia sus afirmaciones, contestando éste que ante el juez de instrucción trató de atenuar la responsabilidad de M. Blondin, quien pareció dirigirle una mirada suplicante, pero que más tarde, en Mazas, se convenció de la gravedad que revestía su silencio, y en un nuevo interrogatorio restableció la verdad de los hechos. Terminó diciendo que M. Baihaut cobró su comisión.

Interrogado M. de Lesseps, dijo que le produjo malísima impresión la petición de dinero por parte del ministro, con quien no quiso encontrarse, por parecerle el hecho en extremo repugnante.

M. Marius Fontane exclama:

—Las declaraciones de M. Baihaut son un cúmulo de mentiras. No ha dicho una palabra de verdad. Debo protestar de sus afirmaciones. *(Sensación.)*

M. Baihaut.—Me ratifico en que verdad cuanto he dicho. Con relación al empleo de los fondos, no ha habido nunca la menor duda; los administradores del Panamá sabían que se trataba de hacerme un adelanto personal.

Maese Lallier, defensor de Blondin recuerda que un periódico de la Alta Saona dijo en 1889, que M. Baihaut había cobrado cantidades, lo que hizo que éste llevase á aquél á los tribunales.

M. Baihaut.—Es exacto, pero aquel periódico no se refería á la cuestión de Panamá, sino á otros asuntos; se me había atacado de un modo cruel así en mi vida pública como en la privada, se me calumnió y el periódico fué condenado á pagar 10.000 francos de indemnización, cuya suma he restituido más tarde, pues no queria conservar en mi poder ese dinero.

A las dos y media se suspendió la sesión.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

11 de Marzo de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Los dias pasan y la situación de nuestro mercado no mejora. El movimiento que el comercio en general espera desde algunas semanas no acaba de presentarse. Por mas que se comprenda que las cosas no pueden continuar como hasta aquí, lo cierto es que la lentitud incomparable que siguen los negocios, dice muy poco en favor de la pequeña animación que se advirtió ya la semana última.

Los precios continuan sin variación y hay quien teme, no obstante estar inverosímilmente baratos, puedan bajar todavia, por la razón de que los vinos del país, faltos en general de buenas condiciones de conservación, tendrán que cederse á cualquier precio, si no se quiere que sirvan después para alimentar las calderas de destilación.

En Burdeos nada de nuevo con respecto á nuestra anterior reseña. La calma continúa aun cuando los precios son muy flojos y no se ha visto jamás mas reserva por parte de los compradores. No falta por eso algun optimista que opina que á no tardar sufrirá modificación este estado anormal, y los negociantes que hasta ahora se han quedado en la espectativa tendrán necesidad de aprovisionarse, asi como los que hacen mezclas con los vinos del pais se verán precisados á efectuarlas pronto, pues, estos se picarían con el calor que luego se dejará sentir.

El mercado de Paris-Bercy es el que mejor aspecto presenta actualmente, mas si bien es verdad que se han tratado varias ventas de relativa importancia, particularmente en blancos de Huelva, las cotizaciones siguen siendo bajas por lo que no es extraño se deseen mejores dias.

La administración de Hacienda acaba de publicar el rendimiento de los impuestos é ingresos directos durante el mes de Febrero de este año. Los resultados acusan una disminución de 5.746,800 francos con relación á las evaluaciones del presupuesto y una diferencia de 9.648,900 francos en menos respecto al periodo correspondiente de 1892, figurando las aduanas con un déficit de 5.024,000 frs. Estas cifras demuestran una vez mas que las nuevas tarifas aduaneras sobre no ser aceptables para la mayoría de las naciones, resultan tambien perjudiciales para Francia.

La reforma sobre las bebidas sigue preocupando mucho la atención del mundo político y habiendo manifestado el Ministro de Hacienda que la comisión senatorial tenía la firme intención de desagregar dicha reforma del presupuesto del 93, Mr. Peyral, presidente de la comisión del proyecto y Mr. Salis ponente, han declarado que sus amigos no dejarán de protestar contra el voto de la comisión senatorial de Hacienda y que acudirán de nuevo á la Cámara para hacer valer sus votos.

La Comisión de Hacienda ha oido varios delegados á propósito de la reforma. Los fabricantes de vermouths desean que el alcohol que emplean pague 50 frs. en lugar de 100. Los representantes del comercio de Ruan piden la desagregación y los miembros del sindicato general de comercio en vinos y espiritus insisten para que no se separe al nuevo régimen de bebidas del presupuesto de 1893 y á fin de que los derechos sobre el alcohol sean de 200 francos y se paguen cuando el producto haya llegado á destinación y no al momento de enviarlo.

Dicho proyecto que puede decirse ha nacido muerto y sobre el cual han caido los odios de propios y extraños, es casi seguro que sobre no pasar en esta legislatura sufrirá profundas modificaciones si es que mas tarde llegue á ponerse en práctica.

Desde el 27 del pasado Febrero al 5 del actual han entrado por este puerto 56.262 hect. de nuestros vinos habiendo devengado los derechos de aduana 43.338.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son las que siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31 »
Benicarló	13 á 14	25 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	20 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	42 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Vino blanco seco A.cia	13	27 »
Id id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 24 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 130 frs. según clase, almendras Mallorca 160 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72 frs, Málaga de 100 á 105 frs.; limones Málaga 9'50 la caja de 400; cacahuetes de 45 á 50 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; piñones de España 109 frs.; anis Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilogramos, blancos, 41 frs; rojos á 39. Refinados de 48 á 51 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 30 á 40 frs.; manzanas de 22 á 25 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; naranjas á 43 frs. las 1000. Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 22 á 25; higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 40 á 45 frs. y 2.ª de 32 á 36 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos.; mandarinas faltan.

Aguardientes, de 72 á 108 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 23 francos; Tunez 22 á 24: India, 23.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Un nuevo impuesto

Con el nombre de Sello real de Castilla existe un antiquísimo impuesto que grava los titulos que se expiden á funcionarios de todas ordenes nombrados por Gracia y Justicia.

El señor Montero Ríos, estimando injusto que á los que dependen de su departamento se les impongan un tributo que no satisfacen los demás funcionarios del Estado, llevó al Consejo un proyecto de decreto suprimiendo aquel impuesto y dejando solo para los títulos el derecho de timbre que se aplica á todos.

Pero el señor Gamazo opinó que no debía el Tesoro privarse de ingreso alguno, y que, si lo que se trataba de destruir era la desigualdad en que el señor Montero Ríos se fijaba para proponer la reforma, podía eso conseguirse haciendo extensivo el impuesto á los funcionarios dependientes de los demás departamentos ministeriales, y prevaleció el criterio del ministro de Hacienda, quién redactará las bases de un real decreto de la presidencia para hacer efectivo ese nuevo impuesto.

El proceso de Varela

Por fin los catedráticos de Medicina, señores Moreno, Pozo, Odoriz y Castro, aceptaron el encargo que les confió el defensor de Varela para practicar un reconocimiento en el cadáver de Antonia y dictaminar acerca de las causas que ocasionaron su muerte.

Dichos señores se reunieron por la tarde del domingo para practicar el reconocimiento.

Con gran ansiedad por los amigos de emociones, era esperado el dictámen de los doctores, quienes reconocieron el cadáver en presencia del Juzgado.

Su dictámen parece separarse radicalmente del que presentaron los médicos forenses.

En contra de lo afirmado por éstos, los peritos mencionados entienden que la laringe estaba intacta y que el hueso hioides no resultó fracturado, sino con una dislocación producida tal vez por un defecto constitucional orgánico ó á consecuencia del choque del cuerpo contra las losas de la calle.

Añaden que los ángulos del corazón no indican la asfixia como causa de la muerte; esta fué violenta, pero no por los motivos expuestos por los forenses.

Explican el estado congestivo de los pulmones, como resultante de una afección crónica exacerbada por los abusos alcohólicos y otros excesos.

Este dictamen, al cual nos referimos por lo que se dice en los círculos noticieros, puede cambiar por entero el asunto Varela quitándole toda la novelesca espeluznante de que se le viene rodeando, y siendo el resumen de éste informe que por lo que se ve hace desechar la hipótesis de que Antonia López, amante de Varela, muriera extrangulada.

Después de verificada la autopsia, se dió sepultura al cadáver de la víctima ó suicida.

Según se desprende de lo anteriormente relatado, no sería extraño que los médicos de la defensa de Vazquez Varela declaren que faltan pruebas suficientes para dictaminar que se produjo la asfixia por extrangulación ó sofocación.

Veremos lo que resulta.

Noticias

Dos millones de duros han gastado los candidatos que han luchado en las últimas elecciones.

Solo un candidato bilbaino, creemos que el proclamado, ha invertido en su campaña ¡¡200.000 pesetas!!

Confírmase en París que ha sido aplazada la proposición de M. Turell hasta hoy jueves en que la explanará en la Cámara de diputados.

La colonia española está muy esperanzada en que dicha proposición no tendrá el alcance que se ha supuesto para los vinos españoles.

El *Diario de Cadiz* dice que defenderá en el Congreso el señor Salmerón el derecho del señor Peral, sosteniendo la anulación de las elecciones en el Puerto de Santa María.

Tambien asegura que los republicanos apoyarán la elección de Peral por uno de los puestos que resulten vacantes de Madrid.

Calcúlase que la actual cosecha de aceite en toda España, excederá de tres millones de hectólitros.

Dice *El Defensor del Asegurado*, que en un incendio ocurrido en Bruselas que ha destruido una importantisima fábrica de torcidos se ha observado un hecho verdaderamente curioso.

Las llamas habrían sido probablemente dominadas en el momento de iniciarse el incendio y evitádose el siniestro, pero reinaba al ocurrir éste un frío de 22 grados bajo cero, el agua, se helaba en las cañerías y en los tubos de goma, rompiéndolos como vidrio y haciendo inútiles los esfuerzos de los bomberos que acudieron á extinguir el incendio.

Teníamos ya las cajas cerillas y los relojes con esferas luminosas, tan útiles para entontrar luz al volver á casa como para saber la hora durante la noche: últimamente han aparecido, según leemos en Revistas extranjeras, las impresiones luminosas, los libros luminosos, según el procedimiento encontrado por un maquinista tipógrafo.

En adelante se podrá leer por la noche sin luz.

Las impresiones fosforescentes se obtienen por la calcinación de fosfato de cal en presencia del azufre.

Sin embargo, no es esto sólo: se puede obtener un libro luminoso impreso en amarillo, blanco ó verde.

La fosforescencia amarilla se forma con una mezcla de peróxido de manganeso con las materias precedentes; la forforescencia azul por la adición de un compuesto de bismuto y la forforescencia verde con una pequeña cantidad de sosa.

Si se porfirizan esas materias forforescentes y se les incorpora en seguida barniz de aceite de linaza, se puede emplear esta mezcla, suficientemente tamizada, como una tinta de impresión tipográfica é imprimir las planchas, cuyas pruebas, por la acción de la luz durante el día, parecen luminosas en la obscuridad.

Se da como cierto que pronto se constituirá el cuarto de S. M. el rey don Alfonso XIII.

Se añadía que el señor duque de Sotomayor será el ayo del augusto niño y su mayordomo mayor.

El *Diario de los Debates* consagró el sabado un artículo á las elecciones españolas.

Dice que *El Radical* ve ya proclamada la república en España.

Protesta contra el espíritu de propaganda de algunos diarios avanzados franceses.

Añade que Francia no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de las demás naciones.

Que España—dice—sea monárquica ó republicana, es asunto que solo le concierne á ella. Nosotros debemos vivir en las mejores relaciones con el gobierno que mas le guste y le convenga.

Solo la cuestión de intereses produjo un enfriamiento pasajero entre ambos pueblos.

Le Siècle se ocupó también en los asuntos de España.

Espera que el Sr. Sagasta consegui[illegible] mantener la tregua de los partidos.

Sostiene que las circunstancias no s[illegible] todavía favorables al triunfo de los republicanos.

El dia 26 del próximo abril se verifica[illegible] en Sevilla un concurso de bandas civiles[illegible] militares, en el que se adjudicarán t[illegible] premios en metálico, consistentes en 5.0[illegible], 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente.

Es curioso en extremo lo ocurrido en [illegible] distrito de Torrente (Valencia.)

En anteriores Cortes fusionistas lo ha[illegible] representado el distinguido escritor [illegible] Jacobo Sales. Disponíase ahora á luc[illegible] con poderosísimos elementos y apoyado [illegible] el Gobierno, y al efecto encomendó [illegible] hermano don José María la tarea de tr[illegible]ajar el distrito, entenderse con los elect[illegible]es y colocar allí su nombre hasta que [illegible]asen las elecciones.

Pero don José María se vió acom[illegible]do repentinamente de la codicia del ac[illegible] y colgó á su propio hermano. Cuando [illegible] gobernador se enteró del suceso y quis[illegible] modificar el campo de la lucha, era ya [illegible]rde y en vez del nombre de don Jacobo [illegible]ales había salido de las urnas el de don José María.

Así lo cuenta un periódico.

El cónsul británico en Florencia es[illegible] ultimando los preparativos, y se han [illegible]cibido los carruajes y bultos de equipaj[illegible] de la augusta viajera, que hospederá el [illegible] del corriente mes de Villa Palmieri.

Durante su estancia en Florencia [illegible] reina Victoria recibirá la vista de los [illegible]narcas italianos.

En una sección de la circunscripc[illegible]n do Oviedo que cuenta 384 votos, han v[illegible]ado á tres de los candidatos amigos del a[illegible]alde, 11.000, 12.000 y 14000 votos resp[illegible]ctivamente.

El aviso *La Bourdonnais*, que n[illegible]afragó en las costas de Madagascar, es el tercer buque de la Marina francesa que se perdió en aquellos mares desde que estab[illegible]ció su protectorado en aquella región. El dia 25 de Febrero de 1885 se fué á pique el *Oise* cerca de de Tamatave, ahogándo[illegible] doce hombres y en igual de 1888, y en el mismo lugar, el *Dayot* sufrió la misma suerte.

Toda la Prusia oriental está infe[illegible]ada de viruela. Apesar de estar cerradas [illegible]as escuelas causa la epidemia numerosa[illegible] víctimas.

Una anécdota del cardenal Place

En 1871 era obispo de Marsella, [illegible]onde la *Comunne* triunfante ocupaba una iglesia en la que estaba expuesto el Santísimo Sacramento.

Ningún sacerdote se atrevía á i[illegible] á recoger la Sagrada Forma; entonces [illegible]. Place salió solo de su palacio, entró en [illegible] iglesia y tomó en sus manos la Hostia C[illegible]nsagrada. Los comunistas con religioso [illegible]especto y admirando el valor del obispo, [illegible]resentaron expontáneamente las armas.

A 540.000 pesetas asciende la [illegible]ama que el ayuntamiento de Zaragoza adeuda á la empresa del gas por el alumbrao público en aquella capital.

Las autoridades judiciales de [illegible]erlín van á procesar en breve á unas cincuentas personas de las que más figuran [illegible]n aquella alta sociedad por el delito de [illegible]etafa. Así lo dice un telegrama de la c[illegible]pital alemana.

Un sujeto llamado Daniel Sa[illegible]vador disparó el sábado por la noche en [illegible]n cafe de los más concurridos de Valenci[illegible], tres tiros de revólver sobre el conocido [illegible]priodista y concejal de aquel Ayuntamien[illegible], D. José Morete. El Sr. Morete salió mi[illegible]grosamente ileso.

El agresor declaró que h[illegible]bía atentado contra la vida del señor [illegible]orete para vengar á su hermano que ha[illegible] condenado á presidio, en virtud de un [illegible]proceso en el que el agredido actuó de fisca[illegible].

El dia 6 se inauguró en Par[illegible]s solemne y brillantemente la Exposición [illegible]eissonier.

Al acto asistieron el p[illegible]esid[illegible]nte de la república y su esposa, acompañados del general Borius, habiendo sido [illegible]cibidos en el edificio donde se celebra [illegible] Exposición por M. Gerome, presidente d[illegible] comité y los señores Franscais, Puvis d[illegible] Chanus, Carlos Meissonier, etc.

Los ingresos, el dia de la inauguración, han ascendido á más de 16.00[illegible] francos.

Comunican de Washingto[illegible] que ya no cabe duda de que el Congreso celebrará sesiones extraordinarias, pue[illegible] así lo exigen las necesidades legislativas del Norteamérica.

Cleveland tiene gran pri[illegible] para que se arreglen cuanto antes pos[illegible]ble la cuestión de las tarifas aduaneras y [illegible]más aún la monetaria.

Hay también mucha pre[illegible]ura por parte del actual Gobierno para [illegible]e se rechace el Silver Bill, pues si contin[illegible] éste rigiendo hasta que se reuna en di[illegible]cembre próximo el Congreso, hay temor d[illegible] que se suspendan los pagos en oro.

Los vecinos de Lahodo[illegible], lindo pueblecillo de Austria, no son par[illegible]idarios de la instrucción primaria.

Hace pocos días reunié[illegible]onse en manifes-

ación solemne para protestar contra el maestro de escuela; fueron á la casa de éste, gritaron largo rato, y por último, asaltaron el domicilio del podre *dómine*, quien previendo que la cosa iba á terminar de mala manera, huyó á tiempo, yendo á esconderse en la casa del cura.

Enterados de esto los manifestantes, encamináronse á la iglesia, y allí reanudaron sus gritos é imprecaciones contra el maestro, á quien exigían que se fuera del pueblo, si no quería que lo matasen.

En esto llegó la policía y pudo evitar el desaguisado que querían hacer los cultos habitantes de villorio austriaco.

En Cartagena unos individuos que hasta ahora no son conocidos, colocaron uno de esos días un petardo á bordo del falucho pangrar «San José», que se hallaba amarrado en uno de los muelles de aquel puerto.

La explosión fué tan tremenda que muchísimas personas que transitaban por la calle Mayor acudieron al muelle para informarse del suceso.

Este no pudo averiguarse en los primeros momentos, pues la densa niebla no permitió precisar á nadie el punto de donde había partido la detonación.

La embarcación quedó casi destrozada y se sumergió rápidamente.

Por fortuna el patrón hacía pocos instantes que había partido para su domicilio, en Santa Lucía.

Las autoridades de marina instruyen sumario en averiguación de los hechos.

El fiscal del Tribunal Supremo ha remitido una circular á todos los de las Audiencias recomendándoles que persigan los delitos contra las instituciones, los conceptos y gritos subversivos que se profieran en las reuniones públicas, la excitación al empleo de la fuerza para promover alborotos y las doctrinas que se expongan en los meetings anárquico socialistas contra la propiedad individual ó colectiva.

El día 17 del corriente se venderán en subasta pública en Morón veinte fincas rústicas y urbanas, de otros tantos vecinos de aquella localidad, por débitos de contribución correspondiente á los años de 1890 á 91 y 91 á 92.

¡Bonito signo de prosperidad!

Se ha resuelto por la Dirección general de Instrucción pública, que concedida la permuta entre dos maestros, ésta es irrevocable y los interesados deben posesionarse de sus nuevos cargos.

Igual resolución dicen algunos colegas que trata de dictaminarse para los concursos, declarando que una vez nombrado un maestro para una escuela, no tiene más remedio que tomar posesión de ella y que en otro caso pierde su derecho á la que desempeñaba al formar su pretensión.

La máquina humana.

El cuerpo del hombre se halla constituido por 150 huesos y 500 músculos.

Un adulto tiene 15 kilógramos de sangre; el diámetro ordinario de su corazón es de quince centímetros. Esta víscera late 70 veces por minuto y cada latido hacer salir 14 gramos de sangre; en un día 5.850 kilógramos.

La totalidad de la masa sanguinea pasa por el corazón en el término de tres minutos. Los pulmones contiemen en estado normal, 5 litros de aire y respiramos 1.200 veces por hora, gastando 300 litros de aire.

En un hombre que pese 76 kilogramos, hay 44 de oxígeno, 7 de hidrógeno, 1'73 de azoe, 600 gramos de cloro, 100 de fluor, 22 kilógramos de carbón, 800 gramos de fósforo, 100 de azufre, 1.750 de calcio, 80 de potasio y 500 de hierro.

El colegio de sordo-mudos de Valencia, uno de los más bien montados de Europa, ha remitido á la Exposición de Chicago una numerosa y valiosísima colección de trabajos hechos por los alumnos, fotografías de los procedimientos que emplean las hermanas de la Caridad para enseñar á hablar á los sordomudos de nacimiento, cuadernos de música, pautas construidas en el Colegio, bordados, flores artificiales y un sinnúmero de objetos que ciertamente llamarán la atención el gran concurso de Chicago.

El principio de nuestros libro es el fin de los libros chinos.

Nuestro luto es negro, el de ello es blanco.

Nosotros nos quitamos el sombrero en señal de cortesía, y ellos la demuestran calándolo hasta las orejas.

Nosotros fechamos las cartas y documentos poniendo día, mes y año; ellos comienzan con el día.

Para nosotros es más digno el costado derecho, y para los chinos el izquierdo.

Nosotros montamos á caballo de izquierda á derecha, y ellos de derecho á izquierda.

Nosotros dejamos crecer la barba, y ellos apenas permiten cabellos en su cabeza.

Un periódico inglés publica una curiosa estadística del consumo que se hace de tabaco en todo el mundo.

Figura en primer término los Estados-Unidos, con un consumo anual de tres kilogramos por habitante; signe Holanda, con 2'8; Bélgica, con 2'5; Sniza, con 2'3; España, con 2'1; Portugal, con 2; Australia, con 1'9, lo mismo que Alemania; Suecia, con 0'9; Rusia y Servia, con 0'85; Francia é Italia, con 0'8; Rumania, con 0'2, y finalmente Dinamarca y Finlandia, con 0'1.

Las naciones que más cantidad de tabaco producen son los Estados-Unidos, siguiendo en importancia las Antillas, las islas del Océano Pacífico y el Brasil.

De la provincia

Llummayor.—Un joven desnaturalizado que maltrató de palabra y obra á su madre durante la noche del lúnes causándole contusiones aunque leves en la cara y cuerpo ha sido detenido por la guardia civil y entregado al juez municipal.

Santa Eulalia.—Por fin se ha descubierto quienes fueron los autores del asesinato del joven José Vich Tur, cometido en la madrugada del 4 de Agosto de 1891. El descubrimiento lo ha hecho la guardia civil siendo dos los que resultan comprometidos en la comisión del delito, uno de los cuales joven de 22 años está preso en la cárcel del partido como autor de otro disparo de arma de fuego y herida causada á otro convecino.

Crónica Local

Ayer cerró la noche con los horizontes cubiertos de nieblas, que han ido en aumento hasta el punto de ser imperceptibles los objetos, aún á corta distancia, cuando ha vuelto el día.

Por esta causa ha entrado con toda clase de precauciones, el vapor *Nuevo Mahonés*, trayendo 12 pasajeros y la correspondencia de la isla vecina.

El Ministerio de Fomento, contestando á una consulta del Sr. Gobernador, quien pidió cuando terminaba el plazo para poder enviar trabajos de la mujer á la Expopición de Chicago, ha dicho que pueden remitirse directamente á Barcelona dichas labores hasta el día 23, supuesto que el 24 sale para Estados-Unidos, con la última remesa de productos, el crucero *Newark*.

Aún es tiempo, pues, de que nuestras paisanas hagan el último esfuerzo y completen la colección, ya valiosa, que ha de demostrar en el Certámen de Chicago la importancia que tiene en Mallorca la labor de la mujer.

De la comisión encargada de recoger esos trabajos esperamos que sabrá aprovechar, con la actividad que la distingue, la propicia ocasión que se presenta.

Ayer ingresó en el hospital un enfermo atacado de viruelas, y otro de varioloide.

Es de creer que nuestras autoridades no han de cesar en la campaña sanitaria que hemos venido aplaudiendo para combatir el mal.

El Instituto de Vacunación directa, por su parte, ha comenzado sus beneficiosos trabajos, como se vé por el anuncio que hemos publicado estos días.

Reviste *caracteres olarmantes* lo que está pasando en la calle de la Alfarería.

Vive en dicha calle un hombre joven que vino de Barcelona enfermo, el cual dicen está *hechizado por alguna mala voluntad* que le dió *mal bossi;* y una de tantas *brujas* que corren por ahí, echadora de cartas y preparadora de brevajes, ha tomado á su cargo la curación del enfermo, despues de haberse asesorado por los medios que su *ciencia* le proporciona de que la dolencia procede de haber comido conejo preparado para el sortilegio. Así, dicen las comadres, que resulta de la prueba que la bruja hizo quemando unos polvos especiales cuyas cenizas tomaron la forma de conejo

Anteanoche, á las doce, habia de cumplirse el conjuro. Aparecería un gran perro negro que pasaría por la calle y ahullaría á la puerta de la casa. Matando el perro, el enfermo quedaría sano.

Todo estaba preparado, esperando la hora señalada; pero dieron las doce, y la una, y mas horas, y se hizo de dia, y el perro no pareció. De modo que habrá de esperarse nueva ocasión para que entren en ejercicio las trancas con que estaban prevenidos parientes y amigos del hechizado para consumar el sacrificio del perro.

Dícese que este no podrá efectuarse hasta que la bruja señale noche inmediata, después de consultar el aquelarre.

La cosa es *sobradamente* seria para tomarla á risa.

Y vale la pena que las autoridades se interesen en ello.

Hoy ha amanecido amarrado á la escollera de la prolongación del muelle el hermoso yacht á vapor, austro húngaro, *Aurora.*

Ese grandioso barco, que estuvo aquí el año pasado lleva á bordo, como entónces, ocho pasajeros, entre los cuales figura el archimillonario barón de Rotschild.

Anoche llegó al fielato de Santa Catalina, vecino al puente de San Magín, una mujer que venía por la carretera de Andraitx, envuelta en un mantón.

Sospechoso debió parecer su talante á los dependientes, ya que pretendieron reconocerla.

Preparada estaba ya la matrona, cuando se oye fuerte golpe, mientras salían de entre los pies de la detenida largos regueros de vino.

El reconocimiento no descubrió nada de pago encima de la mujer; pero sí dejó esta en el suelo, precisamente en el espacio que cubrían sus faldas momentos antes, un garrafón roto, empapado de vino, que llevaba una cuerda sujeta en una de sus asas.

De como se aguza el ingenio.

El Tribunal de oposiciones para proveer las notarías vacantes en Palma, Mahón y Binisalem, ha señalado el 24 de Abril próximo, á las doce del día, para comenzar los ejercicios, con arreglo al programa que se halla de manifiesto en las oficinas del Colegio Notarial, Rambla 10, y en el despacho del Secretario, Plaza del Rosario 10.

En el correo de Menorca, ha llegado hoy el Sr. Angulo, magistrado de esta Audiencia, que viene de presidir el escrutinio general de la elección de Diputados á Cortes.

Es un hecho, si se reune número suficiente de pasajeros, el viaje á Sevilla por uno de los vapores de la *Isleña Marítima.*

Se trata de una hermosísima expedición á la que, de seguro, no ha de faltar el concurso que la empresa solicita.

En la Comandancia de la Guardia civil de estas islas hacen falta tres caballos para la sección montada; y con el propósito de adquirirlos se hace un llamamiento á los que posean caballos y quieran venderlos para que los presenten, si reunen condiciones, el día 20 del actual á las diez de la mañana en la Casa-Cuartel sita en el ex-convento de la Merced.

El Boletín oficial publica la Real orden declarando limpias las procedencias de Marsella que hayan salido después del 4 del actual, así como nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico, con las limitaciones que señalan las reglas 9, 10 y 11 de la Real órden de 31 Marzo de 1888 y 29, 31 y 32 de la de 23 Septiembre anterior.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Óficial* número 4.076.

Gobierno civil.— Circular disponiendo la busca y captura de cinco fugados de la cárcel de Almozan (Soria) y ocho de otros puntos.

Anuncio de haberse recibido los títulos de los licenciados en Derecho D. Antonio Salvá Ripoll y D. Antonio Rosselló Cazador.

Real orden declarando limpias las procedencias de Marsella que hayan salido después de 4 del corriente.

Anuncio de subasta para contratar por el ramo de guerra telas necesarias para sábanas, cabezales, delantales, camisas, cubrecamas, colchones, sevilletas, tohallas y capotes.

Diputación provincial.— Distribución de fondos para el mes actnal.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta Estado de gastos ocasionados en obras por administración durante la semana anterior al 6 del corriente.

El de Sóller publica condiciones para contratar el suministro de gas para el alumbrado público.

El de Inca publica tener espuesto á efectos de reclamación el presupuesto adieional, aprobado por el Ayuntamiento.

Notariado.—Señalando dia para oposiciones á notarías vacantes.

Audiencia.—Fallo absolviendo en una sentencia apelada.

Juzgados.—El de la Catedral vende casa en la calle de la Olivera.

El de la Lonja cita á D. Juan y D. Jerónimo Reinés interesados en el embargo del predio *Son Ordinas;* y á D.ª Manuela Salcedo.

Guardia civil.—Anuncio llamando á dueños de caballos que quieran facilitar tres que se necesitan.

Caballería.—Anuncio de subasta para contratar suministro de forraje.

Cambio Mallorquin.— Ampliando el plazo para adquirir en los pueblos las cédulas personales sin recargos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Patricio obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—De Barcelona en 12 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 28 mar., 49 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante, en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 23 mar., 24 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Mahón, pailebot María, de 41 ton., c. Jorge Martorell, con 5 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa y con cúmulus por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes; ho

rizontes nebulosos y muy calimosos; brisa floja del S. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa; horizontes cerrados por nieblas y calima; brisa suave del S. y la mar rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

A las dos de esta tarde ha desaparecido por Cala-Figuera un vapor de dos palos que pasaba de E. á O.

Sin buque alguno á la vista.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por una capa de nieblas que son tan densas que no permiten distinguir á media milla de distancia; ventolina muy débil del N.E. y la mar tranquila y blanca.

Entradas: El yatch á vapor austro-húngaro *Aurora* y el vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

Salidas: La goleta *Luisa.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» salió de Cádiz el 10 para Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Santa Cruz de Tenerife el 10 para Montevideo.

El «Ciudad de Santander» salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 10 para New-York.

ULTIMAS COTIZACIONES

CFAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín	60'00
	Fomento Agrícola	56'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'25
	Alumbrado por Gas	104'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	72'
	Bonos Municipales	28'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	37'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'80
	4 p. % ext. »	74'75
	4 p. % amortizable	77'30
	Cubas (86)	107'40
	Banco de España	
	Tabacos	107'40
	Francos	16'30
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	68'92
	4 p. % exterior	74'75
	4 p. % amort.	77'
	Cubas (86)	107'75
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales	
	Norte de España	40'
	Francias	
Madrid		68'95
París		64'18
Renta francesa		97'57
Lóndres		64'31
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 á las 2'15 t.

Al mediodía ha llegado el Sr. Salmerón.

El andén, la puerta de Atocha, el Botánico y el Prado estaban atestados de gente que dió vivas á la unión republicana, al Sr. Salmerón y al sufragio universal; sobre todo al señor Salmerón.

Este se dirigió á pie á su domicilio, rodeado de compacta muchedumbre.

Apenas llegó á su casa se asomó al balcón y dijo:

—Según las órdenes de la autoridad, si continuais así, estaríais fuera de la Ley. Vosotros, que tanto amais á la república, debeis dar, como habeis dado en estas últimas elecciones, ejemplo de respeto á la Ley. Disolveos, pues, os lo ruego.

La manifestación se disolvió inmediatamente.

Madrid 16 á la 1'45 m.

Se está organizando, por iniciativa del Veloz Club, una gran kermesse en el palacio de la Biblioteca, á beneficio de los pobres.

Contribuirá al festival la sociedad de conciertos.

Madrid 16 á las 2 m.

El ministro dimisionario de Justicia de Francia, Mr. Bourgeois, ha aceptado de nuevo la cartera.

Continuando la vista del proceso de Panamá, ante escasa concurrencia, los abogados de la parte civil han pronunciado largos discursos sin despertar interés.

En la cámara de los diputados se ha explanado la interpelación Turrell, que es considerada como una derrota para los ultraproteccionistas, toda vez que ha sido desechada.

Madrid 16 á las 3'10 m.

El Sr. Lopez Dominguez llevó anoche al Consejo el proyecto de division territorial militar.

Como se han mostrado muy reservados los ministros al salir de la Presidencia, se ignora si se ha aprobado ó no.

Tampoco se sabe nada concreto respecto á Marina.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1890

Noveno sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el noveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 14 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Núms. 181.—259.—832 y 1802.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes

Núms. 18.001 al 18.100—25.801 al 25.900 83.101 al 83.200 y 180.101 al 180.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cúpon Núm. 10 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artíñano. 269

CAMBIO MALLORQUÍN

CÉDULAS PERSONALES

La Delegación de Hacienda de esta Provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales por lo que respecto á los pueblos de estas Islas, hasta el día 31 del actual inclusive.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dichos pueblos que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado día; pues de lo contrario incurrirán á los recargos que previenen las Instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 272

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje extraordinario á Sevilla

Si se reune número suficiente de pasajeros, saldrá de este puerto uno de los vapores de la Empresa para el de Sevilla durante el período de las tan celebradas ferias y fiestas.

Condiciones del pasaje.

Cámara de 1.ª con manutención los días de navegación. Ptas. 150.

Id. de 2.ª, Ptas. 120.

Los seis días que permanecerá el vapor en Sevilla los Sres. pasajeros podrán disponer de sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviene, arregladamente á las tarifas económicas que regirán.

NOTA.—A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelación posible, suplica á los Sres. pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva.

Palma 16 Marzo de 1893.—Por la I. M.—El Vocal de turno, M. Aguiló. 276

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert